EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NÚMERO 3.083. — Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUGRIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN Á FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.—SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NUM. 64.

La glosopeda en España

Ya tenemos la fiebre aftosa en España. La cosa, aunque esperada, no pierde gravedad. Navarra, Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Granada, sufren sus consecuencias, y tememos que pronto lleguen los perjuicios á toda la península. Si en vez de establecer un período de observación de diez días al ganado *que se veía entrar en España*, el Gobierno hubiera cerrado los puertos y fronteras tan pronto como supo que la fiebre aftosa reinaba en todas las naciones vecinas, seguramente que los resultados serían hoy otros. Y eso que Francia marcó el camino. Pero aquí nos distinguimos siempre por tomar medidas tarde y mal, pasando el tiempo en discutir cuestiones personales, intereses particulares.

El 21 de Junio acudía oficialmente la Asociación de Ganaderos á la Dirección general de Agricultura, llamando la atención sobre la gravedad de las circunstancias é interesando medidas urgentes y radicales para evitar la profusión de la glosopeda, y el 26 del mismo mes, una representación de la Comisión permanente, compuesta de los señores duque de Bailén, marqués de Aguilafuente, Santa Cruz (D. Antonio), vizconde de Eza, barón de Velasco y marqués de la Frontera, visitaban al presidente del Consejo de Ministros, rogándole se dictaran con premura órdenes encaminadas á limitar los focos de contagio, y entregándole una exposición de las medidas que los ganaderos estimaban precisas.

Pidió la Asociación, entre otras cosas, al Sr. Canalejas, que telegráficamente se ordenara á los Gobernadores prestaran preferente atención á este asunto; que se sacrificaran reses hasta donde alcanzara la cantidad consignada en presupuesto para indemnizar á los ganaderos; que se ordenara la desinfección *verdad* del material de ferrocarriles destinado al transporte de ganados, bajo la vigilancia de los inspectores; *que se prohibiera la importación y exportación de ganados;* que se revocara la Real orden de Gobernación, fecha 12 de Agosto de 1909, por la que caprichosamente se exigen 40 pesetas de derechos á los ganaderos que declaran la existencia de enfermedades en sus ganados, y que se dé posesión de los puertos á los inspectores de Bilbao, Alicante, Almería y Palma de Mallorca.

El Sr. Canalejas encontró muy justas las pretensiones de los ganaderos; ofreció dar cuenta en la tarde del 26 al Consejo de ministros, y así lo hizo.

Y el día 28 los periódicos publicaron la siguiente nota oficiosa de la Dirección de Agricultura.

«En vista de haber aparecido casos de glosopeda en los ganados de algunas provincias, y ante el temor de que la epizootia se propagase, el ministro de Fomento, anticipándose á la petición que la Asociación de Ganaderos hizo ayer al Presidente del Consejo de Ministros, ha dictado disposiciones encaminadas á dicho fin. Para ello, la Dirección general de Agricultura, secundando las iniciativas del Ministro, ha dirigido una comunicación á la Dirección general de Obras públicas, á fin de que ésta recuerde á las Compañías de ferrocarriles la obligación que tienen de desinfectar el material de transportes de ganados, según la técnica prescripta en los artículos 6 al 31 del anejo segundo del reglamento de Policía sanitaria de animales domésticos. Por la misma Dirección se ha dictado otra circular á los gobernadores civiles é inspectores de Higiene pecuaria, recomendándoles la mayor atención, en cumplimiento de lo que se dispone en el citado Reglamento sobre la profilaxis de la glosopeda; y, por último, este Ministerio tiene en estudio una ley de Policía sanitaria de los animales domésticos, tan necesaria para regular el servicio de inspección de higiene y sanidad de ganados.»

Insertamos esa nota para hacernos cargo de su contenido.

No se trata de cuestiones de amor propio. Deber de la Asociación es defender los derechos de los ganaderos ante toda clase de Autoridades; así lo hace siempre y así lo ha practicado en esta ocasión.

La glosopeda existe en varios puntos de España desde la primera decena de Junio, *declarada oficialmente*, y en algunas provincias cuando se ha dado parte reinaba ya en cuatro ó cinco términos. Esos datos indudablemente los conocía la Dirección general de Agricultura; pero el tiempo pasaba, la invasión corría y ninguna disposición salía de aquel Centro con órdenes adecuadas á la gravedad del caso. Esto motivó la visita al presidente del Consejo de Ministros, y por fin, en la *Gaceta* del 29, apareció una Circular dirigida á los Gobernadores con fecha 27 por el señor director general de Agricultura, disponiendo:

«1.º Que reuna las Juntas provinciales y municipales de sanidad, y oído el parecer del visitador de ganadería y cañadas, como representante de la Asociación general de Ganaderos del Reino, acuerden el mejor procedimiento de cumplimentar cuantas medidas de policía sanitaria veterinaria de carácter general, y muy particularmente los que se refieren á la fiebre aftosa, se citan en los artículos 119 á 124 inclusive, del mencionado reglamento de Policía sanitaria.

2.º Que recuerde á los jefes de las estaciones de ferrocarriles de la provincia la obligación que tienen de limpiar escrupulosamente y de desinfectar después, según técnica recomendada y descrita en el anejo 2.º del ya citado reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, el material que destinen al transporte de aquellos.

3.º Que la desinfección del material de transporte que haya conducido animales, sea presenciada por un vigilante delegado de la intervención del Estado, y, en defecto de este funcionario, por el veterinario titular de la localidad en donde radique la estación de desinfección de la Compañía.

4.º Que los inspectores provinciales de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria vigilen constantemente el cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas á higiene y sanidad de los ganados, cuidando de comunicar á V. S., con la urgencia posible, las deficiencias ó faltas que notaren en el cumplimiento del servicio, sean cometidas por las Autoridades locales, veterinarios en ejercicio, ganaderos, pastores, Compañías ferroviarias, etc., etc.

5.º Que se prohiba terminantemente la circulación del ganado porcino, ovino, bovino y caprino fuera de su Municipio habitual, sin que su conductor vaya acompañado del correspondiente certificado de origen y sanidad expedido por el veterinario titular del pueblo de procedencia, con el V.º B.º del Alcalde.

Estas medidas son de utilidad general, y por consiguiente, á todos interesa atajar el incremento y evitar la propagación de la epizootia, que siempre ocasiona bajas en los rebaños y piaras, enflaquecimiento, disminución en la cantidad de leche producida, etc.

Por tales motivos, es de creer que los Alcaldes y demás agentes de la autoridad, la Guardia civil, los guardas jurados, los inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, los subdelegados de Veterinaria y veterinarios titulares, ganaderos, pastores, Compañías de transporte de ganados, etc., cada cual en la parte que le concierne, se apresurarán á cumplir las órdenes de V. S., recordándoles á la vez las penas que en el citado Reglamento se consignan para los infractores de aquellas disposiciones, las cuales serán aplicadas sin contemplación alguna.

Del celo de V. S. en pro del fomento de los intereses agro-pecuarios de esa provincia, cuyo mando civil le está confiado, es de esperar que prestará su mayor interés al asunto para el buen servicio de la higiene y sanidad pecuaria, sin el cual pronto tendría que lamentar el país mayores pérdidas en su producción ganadera é industrias derivadas.»

Esas instrucciones están muy bien, pero no son lo radicales que exigen las circunstancias.

Hay que ir sin vacilaciones al cierre de puertos y fronteras para ganados y piensos, como ha hecho Francia, pues los procedimientos que actualmente se siguen son ineficaces.

Y hay que exigir que la desinfección *verdad* del material de ferrocarriles sea un hecho, pues es éste un servicio que pagan los ganaderos con creces y por anticipado al embarcar las reses».

La Industria Pecuaria, de la que tomamos el anterior artículo, promete seguir tratando de tan importante cuestión, que constituye una de las más importantes ramas de la riqueza nacional.

Crónica general de sucesos.

LOS CRÍMENES DE UN LOCO

Un sujeto llamado Antonio Duarte, de 23 años de edad, residente en Alpandeire (Málaga), padecía hace tiempo una locura pacífica.

El sábado notaron sus amigos que se hallaba muy excitado.

En la casa de unos tíos suyos dió de puñaladas al matrimonio, dejando muerto al marido y agonizante á la mujer.

Después salió á la calle, donde encontró á su prima, á quien también mató, metiendo el cadáver en la casa.

Más tarde se dirigió á la casa-cuartel de la Guardia civil, penetró en la habitación del cabo, que estaba durmiendo y le acribilló materialmente á puñaladas.

Por último se apoderó del fusil del guardia y se disparó un tiro por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

UNA FAMILIA ENTRE LLAMAS

En la Glorieta de Atocha, número 8, una familia dormía la siesta.

El padre, Luis Guallart, encendió una maquinilla de alcohol con tan mala suerte, que dió fuego á la cama, en la que dormían su esposa y una hija de corta edad.

El marido trató de auxiliarles, acudiendo también la criada y un niño de ocho años llamado Antonio.

El marido, la esposa y la hija resultaron con graves quemaduras.

La criada y el niño Antonio sufrieron quemaduras leves.

UN FRATRICIDIO

La Guardia civil del puesto de Torrejón de Ardoz comunica que en dicho pueblo ha ocurrido ayer un sangriento suceso.

Ana Campos, viuda, de 60 años, vivía con uno de sus hijos, llamado Alejandro Delgado, de 20 años.

Hace pocos días, y en ocasión de hallarse sola Ana, llegó á su casa, en completo estado de embriaguez, otro hijo suyo, llamado Manuel, casado y de 36 años de edad, con la pretensión de que su madre le entregara dinero.

Ana se negó á la solicitud, y el desalmado hijo la abofeteó y la arrojó al suelo, después de darla una patada en el vientre.

Manuel, una vez realizada su obra, se marchó, y á poco llegó su hermano Alejandro, que al enterarse de lo sucedido salió en busca del agresor de su madre y sostuvo con él violenta riña, que terminó cogiendo Alejandro una piedra y dándole á Manuel dos golpes en la cabeza, que le produjeron la muerte.

El fratricida fué detenido.

EL MEDIO DURO

CUENTO

—Ven, pícara, ven á contar á tu padre, ya que á mí no quieres, lo que has hecho con el medio duro que te dió esta mañana—dijo Robustiana trayendo de la oreja á su nietecita.

—¡Que me lastimas, abuela!...

—Vamos, ¿qué ocurre?—dijo el padre—¿Has hecho alguna diablura?

—¡Y grande! Como que no sabe dónde ha echado el medio duro que le diste esta mañana para que comprara el lazo de seda, que tanto le gustó.

—¡Vaya si lo sé! Pero á ti no te lo quiero decir, porque me reñirás; á papá se lo contaré y verás como no se incomoda.

—Ven, María, siéntate á mi lado y cuéntame.

—Pues verás: Tú sabes, papaíto, que en el escaparate de la tienda de modas hay un lazo de seda que me gusta mucho; tú me diste esta mañana medio duro para que lo comprase. Yo, loca de contenta, salí á la calle para ir á la tienda; pero al llegar al almacén de muebles que hay antes, ví á un pobre niño que, parado delante de un caballo de cartón, lloraba amargamente para que su madre se lo comprase. La pobre mujer, que llevaba también otro niño en sus brazos, tiraba de él con dulzura y le decía:

—Vamos, hijo.

Pero ¡quiá! ni Jesús pasó de la cruz, ni aquel diablillo pasaba del caballo; y llorando como un desesperado, decía:

—¡Caba...llo, caba...llo, yo quiero ca...ba...llo!

La infeliz madre trataba de convencerle, reflejándose en su cara una horrible pena.

—Hijo mío, esos juguetes no se han hecho para los pobres; ¡no los tendrás nunca!

—¿Cómo nunca?—dije yo para mí, y... ¡zás! de un brinco me entré en el almacén.

—¿Cuánto vale este caballo?

—Una peseta.

—Tome, venga, y tararín, tararán, se lo dí al chiquillo; ¡por cierto que me abrió unos ojazos!...

La madre, al darse cuenta de lo que pasaba, me cogió la mano, y, apretándomela con fuerza, me dijo:

—Hija mía, Dios te pague la caridad que acabas de hacer. ¡Gracias á tí, hoy no habrá pan en mi casa, pero en cambio habrá alegría!

Yo sentí dos gotas de agua que cayeron sobre mis mejillas.

Eran dos lágrimas de los ojos de aquella madre; á su contacto abrí mi mano, y, depositando en la suya la vuelta de medio duro, la dije:

—Tome usted, para que el día sea completo; comed y reid.

—Después de esto, eché á andar, pero el pícaro del muchacho me cogió del vestido y me dijo:

—Chacha, ¿me das un beso?

Y se lo dí; por más señas que me ensució la cara.

Al cabo me fuí; pero al volver la cabeza ví que el pequeñuelo me estaba tirando besos y diciéndome:

—¡Chacha, chacha!

—¡Vamos, que nos oprimió el corazón!—dijo la abuelita.

—Bien—dijo el padre de María—muy bien hecho; por esa acción te voy á dar cinco duros para que te compres diez lazos.

—¡¡Cinco duros!!...—repuso María.—Con cinco duros se pueden comprar diez caballos y pan, pan y alegría á otras tantas familias... Vengan los cinco duros, que voy á comprar los caballos.

—¿Y para tí, hija mía?

—Para mí... para mí el placer de que me llamen chacha los chiquitines.

Emilio Mario (hijo).

DESPUÉS DEL CONGRESO

LA ESPAÑA REAL

El público anhelo

..... Porque vosotros habeis visto á la España verdadera, y la España verdadera es la España católica, la España de la fe, la España de la Eucaristía.

(Del discurso pronunciado en San Francisco el Grande, por D. Luis Calpena, con motivo del Congreso Eucarístico.)

Ello fué un rotundo mentís al sectarismo. Ello fué una soberana explosión de amor á la Santa Custodia. Ello fué, entre la expectación diabólica y renegada de los impugnadores de la Cruz, como una brava muestra de que la Cruz no se humilla jamás y de que los católicos fervientes no se rinden á la impiedad que anuncia rebeldía.

Ello fué, en suma, la más bella, la más grande, la más imponente manifestación de fe, de una nación que ha puesto en el Santísimo los destinos de su alma; y ello fué, en fin, una prueba implacable y contundente, vigorosa y severa de que *el público anhelo* de España no es ese de que habla tantas veces el primer ministro del Rey.

***

Todo ha sido acompañado de un solemne fervor. En todos esos benditos actos del Congreso, la Majestad Augusta de los Cielos ha prestado su brillo soberano y su realeza infinita.

Y todo en esas reuniones y en esas asambleas y en esos sermones ha tenido la esplendidez arrobadora y adorable de la Eucaristía, reina del mundo, de la Eucaristía salvadora de España contra el mal de la secta.

Y de los corazones abrasados en la fe emergieron vítores rotundos á Cristo-Rey, y todos los labios, como todas las manos, rindieron su tributo ensordecedor y vigoroso, unánime y magnífico á la soberanía de Jesús Sacramentado, al Amor recogido en la Custodia.

Y los hombres de todas las clases, y las autoridades de todas las jerarquías, y la nobleza de toda estirpe, y los ministros, y los académicos, y los diputados, y los militares, y los políticos y las damas de todo linaje, y los obreros de todo oficio, y los doctores de toda ciencia, y los propietarios, y la servidumbre, y los niños de toda edad, y el Rey (q. D. g.)—como testimonio de que todo poder viene de Dios y de que todas las majestades de la tierra son vasallos de Cristo—y toda España, en fin, toda España católica, toda España consagrada á Jesús, toda esta España de la Eucaristía—la verdadera, la real—cayó de rodillas ante la Custodia, destocada y rendida la cabeza en presencia del Rey de la Cruz.

Y el homenaje fué, como no podía menos de ser, el más inenarrable que registró la historia española de la Fe, el más intenso, el más firme, el más estruendoso que ha salido del alma nacional.

***

He ahí la España real, la España verdadera, la de las tradiciones religiosas, la del Credo católico, la de la fe tenaz é inconmovible, la del Sagrado Corazón, la del reinado de Jesús.

He ahí, conmovedora é imponente, fervorosa y viril la España abanderada de la Cruz, la que sabrá imponerse á la nueva morisma de la secta, (si la secta osara revelarse) la que siente correr por sus venas la sangre d e los mártires.

Hela ahí, Sr. Canalejas, rindiéndose á la Sagrada Eucaristía. Hela ahí, pronunciando un mentís implacable á los falsos anhelos de secularización.

España, Sr. Presidente del Consejo, ve con una invencible repugnancia esa política de ateismo que, como la falda-pantalón y las comedias de divorcio, es venida de Francia. España no quiere olvidar nunca que tremolando la Cruz en sus batallas se hizo soberana de un imperio en que no se puso jamás el sol...

Ella no sabría perdonaros en la vida, la injuria que le hicierais si, por temor ó por compromisos, escucharais los consejos sectarios y odiosos de los que á la par que son enemigos de la Iglesia son enemigos del Rey—esas dos instituciones que, cuando subisteis á la poltrona del banco azul, jurasteis defender.....

Z. de la Z.

De los pueblos.

BURGO DE OSMA

Se celebró la novena del Sagrado Corazón de Jesús con la misma solemnidad de años anteriores, y el pasado domingo, último día de ella, después de un elocuente sermón que predicó un Reverendo Padre Jesuita, tuvo lugar la acostumbrada procesión, que presidió el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis, asistiendo las autoridades locales, bastante público y la banda municipal, recorriendo el trayecto de siempre con la sagrada imagen y guardándose por todos los asistentes el mayor orden y compostura.

—Hace pocos días falleció el virtuoso sacerdote D. Norverto Villar, párroco que había sido en diversos pueblos de la diócesis, y que actualmente desempeñaba el cargo de capellán de las Hermanitas de los pobres y desamparados, establecimiento situado entre esta villa y la inmediata ciudad de Osma, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantas personas le conocían, á causa de las bellas cualidades de que se hallaba adornado.

Que Dios le haya perdonado las leves faltas que suponemos habría podido cometer y dé á su señora hermana D.ª Manuela y demás familia la resignación cristiana necesaria para sufrir su desgracia, en la que, como amigos, tomamos parte.

—D. Salvador Sivera, que desempeñaba la plaza de contralto en esta Santa Iglesia Catedral, ha sido agraciado con igual cargo en la de Murcia, mediante brillantes ejercicios de oposición.

Damos la enhorabuena al amigo Sivera, á la vez que lamentamos su ausencia, deseándole muchas prosperidades en su carrera.

—El día 6 del actual, á las diez de su mañana, celebrará su primera misa, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta villa, el nuevo Presbítero D. Feliciano Oliva Bocos, apadrinándole su pariente D. Blas Lusilla Oliva, párroco de Quintana Redonda, D. Joaquín Iglesias Blasco, diputado provincial, y la señorita Teófila Marqués Bañares, estando la oración sagrada á cargo del M. I. Sr. D. Felipe García Escudero, Canónigo por oposición de esta Santa Iglesia Catedral.

Se nos asegura que el joven sacerdote ha sido nombrado capellán de la Colonia de la Azucarera de la Rasa, con la obligación de educar é instruir á los pequeñuelos residentes en la misma, cargo para el que creemos reune las debidas aptitudes.

Mucho nos alegraremos de que el amigo Oliva Bocos cumpla con el mayor celo y acierto todos sus deberes, así como que consiga ascensos en su carrera.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

—En esta semana empezará la novena de Nuestra Señora del Carmen, la más concurrida de cuantas se celebran en esta villa, por ser grande la devoción que todos los habitantes de ésta profesan á la expresada Virgen, y con objeto de asistir á ella se anuncia la venida de algunas familias ausentes, habiendo verificado ya la del exdiputado á Cortes por este partido don Luis Ayuso Peña.

Bien venidos todos y que les sea grata su estancia entre nosotros.

—Se halla delicado de salud el ilustrado maestro de niños de esta villa D. Salustiano Hornillos León, cuya mejoría completa deseamos de todas veras.

—Hace unos días que llevamos tiempo bochornoso, lo que tal vez no sea favorable ni para los campos, ni para la salud.

—El mercado último concurridísimo; pero sin alteración en los precios.

EL CORRESPONSAL.

VILLASAYAS

Merced al celoso é ilustradísimo párroco de esta villa D. Matías García Botija, se han ejecutado en el órgano de esta Iglesia, por el artista D. Bernardo Barona Rodríguez, residente en Palencia, calle de la Plata, número 12, las obras de reparación, tan completas, que de no saberse de público que ha sido una rectificación, se dudaría si se trataba de un órgano nuevo, pues tal es la armonía y sonoridad del flautado y contras, que no existe ni la más lijera discrepancia; dando por todo ello á demostrar que el Sr. Barona (sin que pequemos de indiscretos ni aduladores), es persona muy culta y recomendable, tanto por su trato, cuanto por la maestría y destreza. De ahí que se puede considerar de enhorabuena el párroco que confíe en el indicado señor obras de reparación como la de que se trata.

UN SUSCRIPTOR.

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. *Marca escudo* **Virgen del Carmen**

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

De Administración municipal.

I

Quisiera tener motivos para aplaudir á los prohombres políticos que han estado al frente del Ministerio de la Gobernación en los tiempos pasados, y no regatearía mi elogio; pero ante la remota fecha de donde parten y el incomprensible número de años transcurridos, es inevitable la censura, que si no dicta este mal perjeñado escrito, ni la escribe mi pluma, saldrá sin duda alguna de labios de los Secretarios de Ayuntamiento con duros comentarios contra la pasividad y abandono en que se ha tenido á estos funcionarios encargados de interpretar y cumplir las leyes, por los que siento verdadero cariño y son dignos de lástima, dadas las tristes circunstancias por la cuales atraviesan. No se oculta, sin embargo, á mis miradas retrospectivas sobre la historia de los empleados municipales, de los Secretarios de Ayuntamiento en general, las vicisitudes porque han pasado, por cuanto en todo tiempo han sido, como lo son, el blanco de las resistencias en las reformas de este trascendental asunto.

De esto, prueba evidente es y ha sido siempre el que en los Cuerpos Colegisladores, donde tan apasionadamente se discuten asuntos de escaso interés, apenas si unos cuantos Diputados ó Senadores se ocuparon de la suerte de tan desventurada clase secretarial, para ser al menos derrotados en la discusión de este proyecto de ley reglamentándola, cuando á mi entender se merece una amplia y razonada deliberación, por tratarse de un problema de gran interés en la suerte de los ciudadanos, en la vida de las familias, en la función de las Corporaciones municipales y, en general, para todo aquello que pueda afectar á los intereses de la Nación.

La reglamentación de esta clase, hoy tan postergada por los hombres públicos que dirigen los destinos de España, se impone, ya que es la única desprovista de protección y tutela, bajo el amparo de una ley que regule sus funciones, que la dote de sueldo y que la garantice estabilidad, haciendo desaparecer de esta suerte la ley del más fuerte contra el más debil, la del capricho caciquil contra el esclavo secretarial que trabaja y no come, aparte de que su libertad social se halla recluída en la más espantosa soledad, por la coacción que contra él se ejerce.

Es necesario, además, que á estos probos funcionarios se les garantice su situación, para en caso de enfermedad, imposibilidad ó muerte, con el fin de que no tengan que verse obligados á recurrir á la mendicidad, tanto ellos como sus viudas é hijos, cuando el causahabiente de esta triste necesidad ha caminado paso á paso toda su vida en el ejercicio de su honrosa profesión inutilizándose ó ha perdido la vida en cumplimiento de su obligación.

¡Nada tan justo como premiar á quien toda su vida ha venido prestando servicios á la nación, y remunerarle con algún derecho para que goce de tranquilidad cuando por hallarse inútil no pueda ya trabajar! ¡Nada tan humanitario como dar á la viuda é hijos de éste, una pensión, aunque fuera modesta, que les ponga á cubierto de la miseria!

Antonio A. Frías Gil.

Hinojosa del Campo (Soria) 24-VI-1911.

(Continuará).

Final de las fiestas

LOS AGÉS

Terminábamos la anterior reseña de nuestras tradicionales fiestas antes de llegar al «número» de los agés.

La subasta de cabezas, cuernos, pieles, patas, menudos y demás zarandajas se verificó en las respectivas cuadrilias á golpe de parche y á fuerza de tragos más ó menos limpios.

Acalorados los socios fueron á sus domicilios con algo que habían adquirido, que maldita la falta que les hacía.

Un individuo que no podía soportar su propia cabeza llevaba la de un berrendo y dando tumbos, buenas llegaron á casa ambas testas.

Otro compró los cuernos del toro de la cuadrilla y menuda bronca se armó en el hogar doméstico. La dulce compañera del adquirente de astas increpaba á su jefe y señor por haber hecho un gasto inútil, y con profunda convicción decía que por cuernos no se debía de dar dinero.

Y por quedarse con pieles, con patas y menudos, hubo arañazos que destrozaron cutis, pateaduras y luchas «intestinas» en varios templos familiares.

Estas divergencias no se notaron en la calle, más que en una cuadrilla, en la de San Martín, donde un matrimonio, por no se qué particularidad de los agés, se excedió en el uso y en el abuso de la palabra, llegando á las manos para prodigarse mutuos coscorrones.

Según nos refieren, el Jurado de la cuadrilla fué con su bastón de mando á poner orden, pero aunque el símbolo de autoridad estaba recién barnizado, no sirvió para nada, y esto visto por un partidario del Tribunal pacifista de La Haya quiso restablecer la calma sacando un revólver y disparando tiros. El Jurado se libró de un proyectil por milagro y el pacifista ha tenido que explicar al Juez de Instrucción los razonamientos en que se inspira ese sistema tan radical de cortar cuestiones.

LA VERBENA

Se ha dado en llamar verbena á la no muy espléndida iluminación de la Alameda, nuestro encantador paseo, que dos veces al año tiene las luces que de continuo necesita durante el verano.

La glorieta, por falta de follaje, por carecer de bombillas de colores, no ofrecía el aspecto agradable de pasadas verbenas.

Tendremos que aguardar á que triunfe el proyecto de municipalización de la luz, tan bien defendido por el ilustrado capitán Sr. Latorre, para que este festejo se prodigue más y se haga mejor.

Los fuegos artificiales del Sr. Cecilia resultaron muy vistosos, como corresponde á la fama que disfruta el aplaudido pirotécnico soriano.

Hubo gran animación en los bailes de gaitas; todo el que tocaba tenía clientela y las danzas duraron hasta la una de la madrugada.

LAS CALDERAS

Tan culta y típica fiesta dió principio á las diez de la mañana del domingo.

Antes de esa hora, las calderas, repletas de suculentos manjares, adornadas con exquisito gusto, se fueron colocando en uno de los paseos de la Alameda, por riguroso orden de cuadrillas.

Las autoridades, presididas por los Sres. Gobernador civil y Alcalde, probaron las vituallas, prodigando elogios á las personas que las habían condimentado.

Después á cada vecino se le entregó la parte que del contenido de la caldera de su cuadrilla le correspondía y en el alto del paseo se formaron numerosos corrillos que almorzaban alegremente soportando los rayos de fuego de un sol de justicia.

Una legión de bellas y elegantísimas señoritas lucían sus encantos, realzados por valiosas joyas y vistosos trajes, mientras la banda de Amezua interpretaba escogidas obras musicales.

En la Plaza de Toros se sirvió á los pobres una comida abundantísima y bien condimentada, para la cual facilitaron las cuadrillas de San Esteban, de San Blas y alguna otra, caldos de gallina, jamón, ternera y chorizos. En la menestra, á base de cordero, entraban varios artículos adquiridos por el municipio.

A todos los necesitados se les entregó una buena porción de comida.

Por la tarde un fuerte aguacero obligó á desalojar el paseo y continuaron las danzas en los casinos, donde se sudó en confianza, porque los salones no podían contener tan numeroso público.

En el Casino de Numancia se celebró por la noche animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Mozos y mozas en la calle dieron fatiga á las dulzainas bailoteando hasta las doce de la noche, demostrando que tienen músculos de acero.

LUNES DE BAILAS

El jurado de Santa Bárbara José Manrique, soriano de pura cepa, tuvo una *ideica* que sometió á la aprobación de sus cofrades, la cuadrilla de jurados.

Propuso que el lunes de bailas, que ya solo figuraba en la historia, se resucitara celebrándose, con usos y costumbres un poco modernizados, pero con la fraternidad legendaria.

—¿Qué les parece á ustedes—dijo—una merienda en San Polo, á la que asistiéramos todos los jurados, sin secretarios, sin cuatros y sin comisiones?

La asamblea aprobó el proyecto que pasó á ser ley, después de algunas objeciones de un jurado que tiene facilidad de expresión y un nombre muy poético que sus compañeros frecuentemente le han cambiado para darle los de Narciso y Geranio.

El benemérito Garcés, de Santiago, inválido de la guerra, pero utilísimo para estas faenas, se encargó de dictar el reglamento para la ejecución de la ley y dispuso que se quedaran cuatro afamados gaiteros, dos terribles tamborileros, que con bombo y platillos manejados por un hábil Jurado, amenizaran la merienda.

Para determinar el menú, orden del espectáculo, ensayo de dulzainas, tambores, bombo y platillos, se citó á los Jurados á cónclave en el establecimiento de Bartolo, el aspirante á Jurado y á Concejal.

Garcés, en breves y sentidas frases, dió cuenta de sus gestiones; pero como muchos de los compañeros habían manifestando su conformidad á los platos y andaban cobrando tajadas, se redactó una orden del día disponiendo que á las cinco de la tarde todos se reuniesen en casa de Bartolo, provistos del bastón de mando y traje de media etiqueta, para bajar en formación á la pradera de San Saturio.

El ensayo de gaitas resultó á maravilla; Aparicio, el de San Juan, manejaba admirablemente el mazo y los platillos. Se dió un pasa-calle para anunciar la fiesta y este fué el primer número del improvisado testejo.

A SAN POLO

A las cinco de la tarde púsose en marcha la comitiva.

La precedían cuatro dulzaneros, lo más fino de la clase, dos tamborileros, el bombo y los platillos; seguían los jurados, en la forma ya indicada y detrás medio Soria.

Al llegar á la posada del Pedrillo se hizo alto para tomar un refresco y continuó la marcha oyéndose vivas á los Jurados, que se contestaban con entusiasmo.

Al encontrarse la comitiva de los Jurados con la que formaba la «Filarmónica de San Esteban», sociedad circunstancial en la que iba un precioso *bouquet* de encantadoras jóvenes, familiares de las efímeras autoridades sanjuanescas, se reprodujeron las aclamaciones.

EN LA PRADERA

Llegar y... bailar, todo fué uno.

Alternaron «La Filarmónica» y las dulzainas y jacarandosos cuerpos se movían al compás de las cadenciosas notas que al violín arrancaba Guzmán, muy bien acompañadas por guitarras y bandurrias, y de los alegres paso-dobles, habaneras y jotas de las gaitas.

La pradera de San Saturio aparecía belísima. Por no resultar cursi, dejo tan tranquilas como estaban las aguas del caudaloso Duero, y no describiré el encanto que producían en el espíritu las verdes arboledas, el poético camino á San Saturio, las inmensas moles de piedra que resguardan la ermita del patrono y el histórico castillo, porque esto es más fácil sentirlo que describirlo.

Si he de afirmar que todo cuanto rodea á la pradera constituía magnífica decoración para el escenario en el que se cantaba la alegría del vivir y se rendía homenaje al placer honesto y á la fraternidad.

Disponíanse los Jurados á merendar cuando uno de ellos, republicano por más señas, notó la presencia de los Gobernadores civil y militar que acababan de llegar con el Teniente Coronel señor Galbán. Propuso alguien invitarles á que honrasen la mesa de los protagonistas de las fiestas y con el voto unánime de la Asamblea, una comisión, bastón en mano, marchó á saludar á nuestras primeras autoridades y á cumplimentar el acuerdo.

Los Sres. García Argüelles, Briones y Galbán aceptaron la invitación y correspondieron á la galantería de los Jurados ocupando asientos en la presidencia de la mesa y haciendo honor á todos los platos, bien condimentados por Pedro Ucero.

Durante la comida expresaron los invitados elogios para el pueblo y para nuestras fiestas populares; encomiaron la cualidad característica de los sorianos, que es la nobleza bien revelada en los actos públicos.

Habló Geranio y hablaron todos los comensales, fraternizando nuestras primeras autoridades con aquellos hijos del trabajo, símbolos de autoridad durante unos días y *primos* resignados, que no tuvieron habilidad para ser alcaldes de barrio, jueces ó concejales, ni valor para buscar un «alquilón» que les redimiese de las *dulzuras* del cargo.

Los gobernadores fueron despedidos y ovacionados por los jurados y la orquesta gaiteril tocó la marcha real.

Terminadas las meriendas continuó el baile hasta las nueve de la noche, hora en que, con pena, fué preciso abandonar tan ameno sitio, en el que se disfrutaba deliciosa temperatura.

EL REGRESO

«La Filarmónica de San Esteban» se confundió con la cuadrilla de Jurados.

En el camino á la ciudad se hicieron frecuentes paradas; los Jurados bailaban de trecho en trecho con las lindas señoritas de «La Filarmónica». Con la jota de «La Rabalera» y con otras canciones populares se subió la cuesta de San Pedro sin sentir otra cosa que tan culta distración terminase.

Al entrar en la población se rememoró la antigua costumbre de los mozos y mozas que desfilaban por las calles siguiendo á la dulzaina de su cuadrilla.

Precedidos de farolillos á la veneciana, con la «orquesta» de gaitas, tambores y bombo pasaron por la calle del Collado los Jurados del brazo de la joven que le tocó en suerte—y cuenta que todos fueron afortunados—hasta la Alameda de Cervantes. Allí se reanudó el baile, que después continuó en la calle del Ferial hasta las doce de la noche.

PARA LO SUCESIVO

Es de esperar que el numerito aumentado en el programa de festejos del actual año se repetirá en los sucesivos, porque de nuestras fiestas se iba borrando la fraternidad de clases, y bien está que desaparezcan escenas bárbaras como las corridas de toros por las calles, pero cuanto tienda á vigorizar los lazos de simpatía y de mutuo cariño entre el vecindario, debe de existir.

Una elocuente prueba de esta fraternidad la han dado los Jurados uniéndose para celebrar la fiesta que tan gratos recuerdos ha dejado.

Bien merecen que citemos sus nombres, y puesto que todo lo han hecho con orden, ahí van por orden de cuadrillas:

De la Cruz, Máximo Perejón; de San Pedro, Casimiro Hernández; de de Santa Catalina, Francisco Chamarro; de La Mayor, Pedro Molinero; de El Rosel, Vicente Andrés; de San Blas, Felipe las Heras; de San Esteban, Nicanor Ruiz; de El Salvador, Felipe Gil; de San Miguel, Aquilino de la Iglesia; de San Clemente, Ricardo Vallejo; de Santiago, Honorio Garcés; de San Juan, Juan Aparicio Lapuerta, de Santa Bárbara, José Manrique; de Santo Thomé, Jacinto San Saturio; de La Blanca, Santiago Alonso y de San Martín, Claudio Viejo.

H.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Julio de 1911.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: Hace cuatro días que han desaparecido las casillas de los vigilantes de consumos; han quedado cesantes unos mil cuatrocientos dependientes del resguardo, y el odioso y odiado impuesto ha desaparecido de esta capital, con gran contentamiento del vecindario. Pero forzoso es reconocer, según público clamoreo, que los artículos de primera necesidad continúan vendiéndose á los mismos precios que tenían antes de la supresión del impuesto; que pesa el propósito de los tablejeros de subir el precio de la carne y que los taberneros, al pagar ahora patente, afirman que tendrán que elevar los precios.

A todo esto, que ya es bastante, queda el nuevo impuesto sobre el inquilinato y el 50 por 100 sobre la electricidad, sin que hasta ahora se haya notado el menor alivio en el precio de los artículos de la primera necesidad.

En Madrid, anteayer, han entrado multitud de vagones con pellejos de aceite, que se hallaban detenidos en las estaciones ferroviarias, esperando el día primero: por los suprimidos fielatos se han introducido multitud de carros, procedentes de los pueblos inmediatos, cargados de reses lanares y cabríos muertos, y no obstante ni el aceite ha tenido la baja esperada, ni la carne de las reses indicadas experimentó la menor alteración.

En las tiendas de comestibles dicen que como tienen almacenadas grandes existencias que, como puede suponerse, han pagado el impuesto, hasta tanto que aquellas existencias no se vendan, no les es posible *bajar varios artículos*.

Si los esfuerzos empleados por el Gobierno y muy singularmente por el Sr. Canalejas en el Senado dan por resultado lo que se toca, y es probable que durante el mes continúen rigiendo los mismos precios que antes de la supresión del impuesto, aquellos esfuerzos no han beneficiado sino al matutero, con notorio perjuicio del vecindario y del consiguiente desbarajuste en la Hacienda municipal.

El Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno regresó de su finca de Otero, donde se encuentra su familia, y en automóvil se encaminó á la Presidencia, presentándose poco después los ministros de Estado y de la Guerra, conferenciando con los señores García Prieto y general Luque. Después el Sr. Canalejas recibió la visita del señor Conde de Romanones, cuya conferencia versó sobre política exterior.

Cuando el presidente recibió á los representantes de la Prensa, se mostró bastante contrariado por no haber rebajado los géneros los tenderos de ultramarinos.

Dijo el Sr. Canalejas que había conferenciado con el Alcalde haciéndole presente la mala impresión que en el Gobierno había producido la inexplicable conducta de los comerciantes que no han abaratado los géneros después de la supresión de los consumos.

Si antes de ocho días no se conocen los beneficios de la supresión del impuesto, añadió el Sr. Canalejas, el Gobierno llevará á efecto el desarrollo de una política de abastos.

Visitaron luego al Sr. Canalejas una comisión de empresarios de teatros, solicitando se permita terminar más tarde los espectáculos, y otra de Cádiz, presidida por el senador Sr. Labra, interesada en los asuntos del Centenario de las Cortes.

Referente á las cuestiones internacionales dijo el Sr. Canalejas que no se tenía ninguna nueva noticia.

Ha sido llamado á Madrid, á donde llegará uno de estos días para recibir instrucciones, el teniente coronel Silvestre, quien pasó de Casablanca á Larache.

Política de actualidad.-Alemania en acción.

Es indudable que al confirmarse oficialmente la llegada del cañonero alemán *Panther* á Agadir, Sur de Marruecos, se reunió el Consejo de ministros celebrado en Gracia y Justicia.

Por más que los consejeros nada manifestaron referente al importante acto llevado á cabo por Alemania, y que no falta africanista que lo considere de conflicto europeo, el Consejo se dedicó principalmente á este asunto.

La noticia de haber desembarcado soldados alemanes en Agadir sorprendió no solamente á Francia sino á España, digan lo que quieran los que suponen estar Alemania de acuerdo con el Gobierno español.

De París telegrafían que la resolución de Alemania se considera como un hecho de enorme trascendencia, y por más que se asegura que el Gobierno sabía la resolución del Gobierno alemán es lo cierto que la sorpresa y la impresión son tremendas, por más que por ahora nadie teme una ruptura violenta entre Francia y Alemania.

España, á juzgar por las impresiones que se advierten, no tiene por qué preocuparse del desembarco en Agadir, porque Alemania, en el presente caso, no hace otra cosa que imitar á Francia en la conducta que viene empleando en los asuntos de Marruecos.

La prensa francesa no hace otra cosa que inventar nuevos infundios para perjudicar á España, siendo una patraña el que el Gobierno piense en ocupar en breve la población de Uassan, pues nunca se pensó en semejante cosa.

Otro asunto que se tramita por las vías diplomáticas es la protesta de Alemania por la detención del vapor *Gemna* en Corcubión, buque que conducía armas. Ahora resulta, según el representante alemán, que el vapor llevaba el cargamento de armas con las guías correspondientes é iba consignado á Génova, sin que nadie haya podido comprobar que pretendiese desembarcarlos en puerto ni parte alguna de la costa de España.

Este asunto se halla en los Tribunales.

Como varios periódicos se han hecho eco de que en Génova y Palermo se habían presentado casos de cólera, se tiene estudiado por el Gobierno un plan con todas las medidas que inmediatamente habrán de adoptarse, si desgraciadamente se llegase á confirmar la presentación de la epidemia en las naciones fronterizas. No obstante, como el cólera existe en el centro de Europa, toda previsión es poca en los momentos actuales, en que el calor y la sequía son desesperantes.

Notas de política de actualidad hablan de que anteayer en Roma y en algunos centros de aquella capital circulaba con insistencia el rumor de que la Santa Sede rechazará en forma expresiva el nombramiento del Sr. Navarro Reverter para la Embajada de España en el Vaticano.

La otra nota la da un periódico democrático, manifestando que está oficialmente acordado que D. Juan Navarro Reverter y Gomis, actualmente Director de Prisiones, pase á la Subsecretaría de Gobernación, vacante por la renuncia del Sr. Alcalá Zamora.

Para la dirección de Prisiones será nombrado el diputado á Cortes por Salamanca D. Isidro Pérez Oliva.

Los dos decretos serán sometidos á la firma de S. M. el Rey en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo viernes bajo su presidencia.

La prensa francesa y alemana.

Es interesante en estos momentos en que franceses y alemanes vuelven á *encontrarse*, después de la guerra franco-prusiana, en Marruecos, conocer la pública opinión transmitida por la prensa de ambos países.

El diario *Le Temps*, de París, que pasa por ser el órgano del Gobierno, no cree que Alemania hable con sinceridad y opina que si hubiese habido algo que proteger en Agadir, Alemania hubiera debido encargar de ello á Francia, ó, cuando menos, ponerse de acuerdo con ella, y añade:

«La primera medida que se nos ocurre y que debiera tomarse ahora es el envío á Agadir de un crucero francés para comprobar si hay lugar, de acuerdo y conformidad con el Tratado de 8 de Febrero de 1909, á afianzar la paz alrededor del mencionado puerto, y manifestar clara y terminantemente á España que ha roto con sus compromisos y que, por lo mismo, nos ha desligado de los nuestros.»

Habla *La Liberté* que la iniciativa de Alemania en Agadir no tiene, desde el punto de vista marroquí, ni desde el internacional, ni desde el francés, justificación alguna.

«El *Panther*, añade el diario aludido, no puede ser el único en izar la bandera europea en aquellas aguas y es además menester que el pabellón francés se adelante al alemán en otra parte».

Le Matin dice que «Alemania estaría en un error grave si se dejase animar por la tranquilidad del público francés, la que cubre una indignación pronta á estallar.»

La prensa alemana discute muy tranquilamente el asunto de haber enviado á Agadir el buque *Panther* y la de oposición no ataca por ello al Gobierno. Los diarios liberales más avanzados aprueban la acción del Gobierno, y hasta los socialistas emplean conceptos de moderación.

Algunos periódicos ingleses é italianos preven que la actitud de Alemania traerá como consecuencia el reparto de Marruecos, obligando á Francia á ello.

NOTICIAS

Por Real orden de Guerra se ha dispuesto la entrada en el Municipio de Melilla á los españoles que profesen religión israelita ó mahometana, formando parte de la Junta de arbitrios.

—Se ha prorrogado hasta el día 22 de Agosto próximo el plazo para sellar los encendedores mecánicos en la forma prevenida.

—El representante de Portugal en Madrid ha recibido un despacho del Gobernador de Oporto negando hubiese habido el choque entre republicanos y monárquicos de que se ha venido hablando estos días.

—El próximo viernes vendrá á Madrid S. M. el Rey, marchando en aquel mismo día con su augusta familia á San Sebastián. Luego irán á Suiza, quedando en La Granja los Infantes D. Carlos, la Princesa Luisa con sus hijos y la Infanta Isabel, que saldrá de aquí el día 10 del mes actual.

—Numerosos rifeños del campo vecino á Alhucemas han llegado á aquella plaza manifestando que continúan con toda tranquilidad las faenas agrícolas.

—Han salido á los balnearios de Panticosa, Trillo, El Molar y al Sanatorio marítimo de la Pedrosa, grupos de enfermos equipados y costeado el viaje de ida y vuelta, más la estancia durante sesenta días, por cuenta del Patronato del Real Dispensario Victoria Eugenia, del que es presidenta efectiva S. M. la Reina.

—Se han dado las órdenes oportunas á la Casa de la Moneda para la acuñación de 200.000 pesetas de uno y dos céntimos, con el fin de facilitar la aplicación de la ley sustituyendo el impuesto de consumos, ya en vigor en esta capital.

—Con dirección á Holanda ha marchado ayer de París el presidente de la República Mr. Fallieres, acompañado del ministro de Negocios Extranjeros. De esta cartera se ha encargado Monsieur Caillaux.

—El próximo jueves se celebrará en Gracia y Justicia Consejo de ministros preparatorio del que presidirá S. M. el Rey el viernes.

—El día nebuloso y poco penos que asfixiante.

La temperatura máxima á la sombra es de 33, 4 y el tiempo tormentoso.

—Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Retazos con comentarios.

Nuevo edificio escolar.—Estadística de instrucción en Europa.—Leer en quince días y escribir en un mes.—Sociedades protectoras para niños.—Casos extraordinarios de memoria en anormales.

«Ha sido construido hace poco en Stockolmo un edificio escolar, todo de hierro, menos las puertas y ventanas, capaz para 3.760 niños; que cuenta con 94 aulas para admitir como máximum 40 alumnos en cada una, y tiene ocho salas para trabajo manual, una para dibujo, dos para gimnasia, dos para baños, dos cocinas y un comedor, más las habitaciones necesarias para el director, maestras, maestros y servidumbre».

Dícese, pero no lo creemos, que cuando el Sr. Rodríguez San Pedro vuelva á ser ministro de Instrucción, cambiará de táctica; y, en vez de escatimar el dinero del presupuesto nacional para enseñanza, escuelas y maestros, pondrá hasta en Toledillo y Martialay escuelas como la reseñada y á los maestros sueldo mayor que á los suecos.

Aquello es Stockolmo, y *éste es el colmo*.

***

Leemos en *Nen Bahnen* que según el sueco Gustavo Simdborg el término medio de los ignorantes en toda Europa se eleva á un 30 por 100.

Mientras que los países del Norte, y con ellos Francia, Suiza y Alemania acusan un corto número, en el Sur abundan los analfabetos, figurando Austria con un 25 y España con un 31 por 100 de personas incultas.

El presupuesto consignado para la primera enseñanza en Europa, se eleva en total á 2.100 millones de francos. Alemania lleva á este total 650 millones; Inglaterra, 560; Francia, 250; España, (vergüenza da consignarlo) menos que Londres y menos que París; Rusia con el cuarto de población de Europa, no entra nada más que con una vigésima parte del indicado presupuesto. Con esta asignación de 2.110 millones se sostienen aproximadamente en Europa 460.000 escuelas, con cerca de un millón de maestros y 45 millones de discípulos».

¿Se enteran los gobernantes de España cómo la cultura de una nación corre parejas con lo que se gasta en enseñanza pública?

Ni los demócratas y liberales se enterarán, ni los conservadores y relistas harán caso. Y ¡vamos andando!

***

Miss Jeny B. Merril expone en *The Kindergasten Primary Magazine* el nuevo método de instrucción ensayado en Italia por el Doctor Montesori, Director de las escuelas maternales en Roma.

«El dibujo precede á la escritura. Los niños aprenden las letras (recortadas y puestas de realce sobre un cartón) por el tacto. Con los ojos vendados juegan á ver quién las conoce primero.

Después el niño, provisto de estas letras, ensaya á formar palabras y las escriben ellos mismos teniendo en cuenta las figuras de las letras. De este modo un niño de cinco años llega á escribir bien y de corrido en *un mes*. Y sin que se le haya enseñado, sabe leer en *quince días*.

Hemos llamado la atención á varios amigos maestros, y á coro nos dicen, que como *reclamo* no está mal hilvanado, pero que ó los niños italianos son más listos que los de aquí, ó lo de los 15 y 30 días es farándula: se necesita más tiempo con el *deletreo*, infalible *silabeo* é indispensable *machaqueo*, sobre todo si hay *tonteo*.

***

Independent da cuenta de que la primera Sociedad para la protección del niño fué fundada en los Estados Unidos en 1876. Además de poseer un vasto edificio de ocho pisos en New-York, cuenta con recursos é influencia para evitar las causas de degeneración, entre ellos los trabajos forzados, la mendicidad, venta de flores, etc. Persigue á los acróbatas, á los zoulotiers y músicos ambulantes que hacen trabajar á los niños en su provecho. Recoge á los delincuentes y los proteje. Desde 1876 ha protegido 160.977 niños delincuentes y abandonados.»

¿No recuerdan nuestros lectores que hace dos años se crearon en todos los Ayuntamientos de España Juntas locales de protección á la infancia? ¡Ah!, sí—¿Y qué?—Buenas: gracias.

***

(De *Zeitschrift für Schuigesuncheitspflege*). «El doctor Witzmann refirió ante la Sociedad de Psiquatría y Neurología de Viena, el caso de un niño mentalmente retardado, que sabía en qué día de la semana caía cualquier fecha entre los años 1000 y 2000, ó cuál era el día correspondiente á un santo ó fiesta movible durante el mismo período de diez siglos. Otro conservaba centenares de fechas de nacimiento y muerte de personas célebres inglesas.

Un idiota, de veinte años, que no sabía leer, escribir ni contar, y, sin embargo, multiplicaba fácilmente de memoria cualquier número por dos cifras; y por este estilo se citan otros muchos ejemplos.»

Si Joaquinito Rodajas
Antúnez ó Gedeón,
despiertan de su *modorra*,
¿cuál tendrá más *memorión*?

Zig-Zag.

Una buena reputación bien merecida.

El hecho de que desde hace quince años leeis diariamente en los periódicos los repetidos elogios que á las Píldoras Pink dirigen los enfermos, es la mejor prueba de que estas píldoras han adquirido una reputación excelente. Además, fijaos bien en esto: nunca hemos dicho nada á propósito de las Píldoras Pink que no se halle apoyado en uno ó más ejemplos. Mencionamos nosotros lo que las Píldoras Pink pueden hacer y los enfermos os dicen, por su parte, lo que las Píldoras Pink han hecho.

D. FRANCISCO REPISO.

D. Francisco Repiso, que habita en Huelva, Juzgado, núm. 1, escribe:

«Me complazco en participar á usted que las Píldoras Pink me han sido sumamente beneficiosas. Durante cuatro años he estado padeciendo alteraciones nerviosas y dolores de cabeza, de que no lograba verme libre. Había experimentado ya no pocos remedios, cuando me decidí á tomar las Píldoras Pink: estas son las que han conseguido curarme.»

No hay que dejarse abatir por la enfermedad; no hay que perder jamás las esperanzas de curarse. Reaccionad moralmente, con firme voluntad de curaros y reaccionad al mismo tiempo sobre vuestro debilitado organismo, tomando las Píldoras Pink que enriquecerán vuestra sangre y tonificarán vuestros nervios; pronto advertiréis el renacimiento de las fuerzas y el despertar de vuestras energías; la enfermedad se irá. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neuralgias, irregularidades de las mujeres, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Sección † Religiosa

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las nueve menos cuarto, concluida la Hora de Tercia.

Mañana jueves, á las siete de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practica el ejercicio devoto de la «Hora Santa», y después de exponer el «Santísimo Sacramento» se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, acto continuo cánticos religiosos y Meditacion, terminando los cultos cantando el «Santo Dios» ó «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.

El viernes, como primero de mes, en la misma iglesia de San Juan, se celebrará á las siete de su mañana la Misa de Comunion para los Asociados del apostolado de la Oración.

En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús el mismo viernes, á las seis de la tarde, tendrá lugar el acostumbrado ejercicio mensual, estando «Su Divina Majestad» de manifiesto, finalizando los cultos con la divina bendicion y reserva.

† El sábado, ocho del corriente mes, principia á las seis de la tarde en su iglesia, la solemne Novena que anualmente dedican las Religiosas Carmelitas Descalzas á su Santísima Madre, en la que predicara el M. I. Sr. Licenciado D. Santiago Gomez Santacruz, Abad de la Insigne Iglesia Colegial.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
SECCIÓN DE SORIA.

VIGILIA DE MES.—Turno de San Saturio del 8 al 9, en la iglesia de Santa María la Mayor el sábado á las nueve y media de la noche

Ecos y Noticias

Con un atento B. L. M. del Excelentísimo Sr. D. Marcelino García Argüelles, Gobernador civil de esta provincia, hemos recibido un ejemplar de la interesante obra «España en Bruselas» que ha publicado el Sr. Conde de Torre-Vélez.

En el libro se hace una cita minuciosa de documentos que demuestran el éxito alcanzado por nuestra patria en el primer Congreso internacional de Ciencias administrativas que el año pasado tuvo lugar en la capital de Bélgica.

Agradecemos la atención.

De viaje y de veraneo.—Han llegado:

De Madrid, D. Tomás Brieva, don Primitivo Renta y señora, D. Leopoldo Ridruejo y D. Silvino Paniagua.

De Jaén, D.ª Encarnación y la señorita Carmen Posada.

De Sevilla, con objeto de pasar en Vinuesa la temporada de verano, don Pedro Romero y señora.

* *

Han salido:

Para Córdoba, D. Joaquín de la Gándara.

Para Sevilla, el joven D. Joaquín Iglesias.

Para Madrid, el señor Alcalde de Lumbreras de Cameros, D. Alejo Martínez.

Para Pamplona, con objeto de asistir á las fiestas de San Fermín y á la boda de la bella señorita María Llorente con el joven D. Basilio Ferrández, la hermana de la novia, señorita Julia, y D. Sotero y D. Pedro Llorente.

Con dirección á San Sebastián pasó hace unos días en su magnífico automóvil D. Félix Montenegro.

Poco más allá de Garray se encontró con el coche de Almarza que regresaba á Soria, y aun cuando pudo haber tenido el choque fatales consecuencias se redujo al natural susto de los viajeros que venían en el coche.

Carnes y lanas.—En la plaza de Madrid se han registrado las siguientes cotizaciones:

Bueyes cebados, á 1,67 y 1,70 pesetas kilo canal; vacas gordas, de 1,72 á 1,78; terneras, de 21 á 23,50 pesetas arroba, en canal; corderos á 1,50 pesetas kilo.

En Barcelona se compra y vende la lana corriente de Castilla á 1,45 pesetas kilo, y las clases finas á 2,40 pesetas.

El mercado de Zaragoza cotiza la lana carnicera de carneros bastos á 6 reales; la de oveja, á 6 y medio; la de vaca á 7, y la de ternera á siete y tres cuartos.

En algunos pueblos de Toledo se ha vendido la arroba de lana negra á 13,50 pesetas y la de lana blanca á 11,50.

Una Comisión, compuesta de varios vecinos de la calle de la Zapatería, ha visitado nuestra redacción para que nos hagamos eco de las molestias que sufren á causa del insoportable olor que produce la manipulación de despojos de reses en la casa número 14 de la citada calle.

Creemos que, efectivamente, la industria de referencia debe ejercerse en casas alejadas de centros de viviendas, ó por lo menos en locales dotados de agua abundante y con procedimientos higiénicos que eviten la formación de focos morbosos que constituyen una seria y constante amenaza á la salud. Y como los expresados vecinos tienen *derecho á la vida*, rogamos al Sr. Inspector de Sanidad y á la Comisión de policía del Ayuntamiento atiendan, en lo que tenga de justa, la queja expuesta.

Creemos que no habrá necesidad de volver á reproducir esta súplica, ya que nos consta que el celoso Dr. Ferrel no necesita excitaciones para cumplir enérgicamente con los deberes que le impone su cargo.

A los setenta y dos años de edad falleció el domingo pasado D. Estanislao Aparici Tortajada, padre del maestro cortador de la zapatería que en esta capital tiene establecida don Francisco Modrego.

El entierro tuvo lugar el lunes con numeroso cortejo.

Hacemos presente á la familia del finado la parte que tomamos en su justo dolor.

Ha sido ampliado hasta el 22 de agosto próximo el plazo para cumplir con el impuesto sobre aparatos vendedores mecánicos.

Exámenes.—Nos dicen de Lodares de Osma que el día 2 del actual se celebraron con gran solemnidad los exámenes en la escuela pública de aquella villa con la presidencia de las autoridades.

Los niños contestaron á cuantas preguntas se les dirigieron, demostrando poseer sólidos conocimientos.

La impresión que exteriorizó la junta examinadora no puede ser más favorable para el dignísimo profesor que interinamente dirige aquel centro de enseñanza, al que por unanimidad se le otorgó expresivo voto de gracias como premio á su meritoria labor.

Reciban el profesor y sus alumnos nuestra más cordial enhorabuena.

—También de Almaluez nos informan que el resultado de los exámenes fué altamente satisfactorio para el celoso maestro de instrucción primaria D. Domingo Beltrán Monge, porque los jóvenes escolares dieron pruebas de la sólida enseñanza que habían recibido.

Al Sr. Beltrán las autoridades le concedieron un voto de gracias y la gratificación de 25 pesetas como recompensa á su trascendental trabajo.

Del ferrocarril.—Ha sido sancionada y publicada en la *Gaceta* la ley autorizando la subasta del ferrocarril de Soria á Castejón.

* *

Se espera que muy en breve llegue á nuestra población el Sr. Marqués de Santillana, con el personal técnico encargado de estudiar el trazado de la prolongación del ferrocarril y el emplazamiento de la Estación, que ha de servir á la vez para el extratégico Burgos-Soria-Calatayud.

* *

Según nos informan, el Sr. Canalejas ha aceptado la invitación que se le ha dirigido para que venga á nuestra capital y así testimoniarle la gratitud del pueblo por la decidida protección que ha dispensado á Soria en las cuestiones ferroviarias.

Es probable que comisiones de la Diputación provincial y del Municipio soriano organicen un banquete popular en honor del ilustre presidente del Consejo.

De una majada, sita en término de Conredondo, en la que encerraban sus ganados Manuel Blasco y Rafael Muñoz, fueron sustraidas el jueves último siete reses lanares.

En otra majada próxima se encontraron los despojos de dichas reses.

La Guardia civil de los puestos de Almarza y Valdeavellano de Tera practican activas gestiones en descubrimiento de los autores, que hasta ahora no han dado resultado satisfactorio.

El comandante D. Jerónimo Scheroni, de guarnición en Jaén, ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión Mixta de Soria.

Nos ruega el señor Maestro de la Cuenca hagamos público que tiene recogido en su casa y á disposión de su dueño un sombrero de paja que encontró el día 24 de Junio último en término municipal de Almarza.

Ante el Juez municipal de Calatañazor ha presentado una denuncia la Guardia civil de Valdeavellano de Tera contra el vecino de Muriel Viejo, Juan Delgado Escribano, que fué sorprendido en término del primero de dichos pueblos conduciendo dos carretas cargadas con pinos sin marco forestal y sin la correspondiente guía.

En Centenera de Andaluz falleció el día 3 del actual la joven de 19 años María Salomé de Gracia Maqueda, hija del juez muninipal Don Eulogio.

Esta desgracia ha sido muy sentida por las simpatías que en el pueblo inspiraba la finada y por el aprecio de que disfrutan sus padres.

Reciban nuestro pésame.

Mercados de trigos.—Hay alguna indecisión en los mercados de cereales en general y especialmente en el de trigos.

Ultimamente se ha cotizado dicho grano en Valladolid, á 10'56 y 10'62 ptas. los cincuenta y cinco litros (fanega castellana); en Salamanca, á 10'50; en Medina del Campo, á 10'63; en Peñafiel, á 10'50; en Barcelona, á 10'44 el trigo de Agreda; á 11 el de Sanchidrián, á 10'56 el de Aranda y á 10'75 el de Salamanca, clase superior; en León, Zamora y Burgos á 10.

Los pastores de Berzosa, Martín Gómez y Santiago Torre, se encontraron hace bastante tiempo ochenta pesetas, que había perdido su convecino Manuel Llorente, y las gastaron, por cuya razón, al enterarse de quién era su dueño, negaron el hallazgo, ya que no podían restituirle á su dueño.

Ante el Juez municipal de dicho pueblo se ha presentado la correspondiente denuncia.

Plata.—El próximo 21 de los corrientes sale del puerto de Barcelona en viaje directo para Buenos Aires el magnífico vapor francés *Plata*, que admitirá carga y pasajeros.

Para adquirir pasajes á la Argentina en vapores que salgan desde mediados de Noviembre es preciso solicitarlos con alguna anticipación de don Enrique G. Noguerol, Real, 3 segundo, Soria.

Las iniciativas agrícolas.—Parece que tienen mal sino. Se inician, tardan años en entrar en la esfera de su discusión, y cuando van á tomar forma práctica se estacionan ó surgen, no los obstáculos naturales y quizá necesarios en toda obra de transformación, sino los artificiales movidos por tendencias y aspiraciones muy discutibles.

Eso ha sucedido con las obras hidráulicas, y en mayor escala, si cabe, con el proyectado Banco Nacional Agrario, iniciado por el diputado don José Zulueta.

En esta ocasión se habían concentrado esas iniciativas particulares, que como argumento de mitin han sido llamadas por todos los partidos para colaborar en la obra de reconstrucción nacional.

Ese proyecto, bien estudiado y con las necesarias reformas, encierra muchos elementos positivos para despertar la inteligencia y el trabajo en bien de la agricultura y de la ganadería.

Muchas veces han dicho nuestros políticos que este país no tiene pulso. Ved cómo en ese proyecto late fuerte y poderoso el deseo de impulsar nuestra producción. Sucede que á las primeras palabras, cuando apenas se inició la discusión, el clásico cerrojazo lo aplaza, Dios sabe hasta cuándo, no obstante declarar el ilustre presidente del Consejo que se trata de un proyecto que no tiene más finalidad que ser útil al país, como sucede con todo lo que inicia el dignísimo diputado D. José Zulueta.

Por eso precisamente queda aplazado, por ser útil al país y carecer de carácter político.

Del proyecto puede decirse que va encaminado á incorporar á la iniciativa particular el fomento de nuestras principales fuentes de producción que es precisamente lo que muchas veces hemos defendido.

Al ilustrado profesor D. Luis Moreno, que dirige la escuela pública de Rejas de San Esteban, le ha sido concedido un expresivo voto de gracias por la Junta local de aquella villa en vista del feliz resultado que ha obtenido su plan de enseñanza, según se demostró en los exámenes verificados el día 29 de Junio próximo pasado.

Le felicitamos.

La Bolsa.—*La última cotización en Madrid.*—Interior, 4 por 100, títulos grandes, 84,05; íd. pequeños, 86,50; Amortizable, 4 por 100, 93,30; ídem 5 por 100, 101,60; Acciones Banco de España, 442; íd. Tabacalera, 315; íd. Río de la Plata, 500; Francos á 8,10.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

—¿Quiere usted asegurar la vida? Yo soy agente de una Sociedad respetable, que ofrece muy sólidas garantías. Muchas gracias. Prefiero asegurarme con el LICOR DEL POLO. Con buenos dientes se come bien y se vive largo tiempo.

Corrida de novillos.—El aplaudido matador de novillos-toros Germán Sánchez, *Serenito*, reconocido á las manifestaciones de afecto que le han hecho los sorianos en los días que ha permanecido en nuestra capital con motivo de las fiestas, desea testimoniar su gratitud organizando una corrida de cuatro novillos, que serán muertos á estoque por el afamado diestro y lidiados por su cuadrilla.

Serenito se compromete á trabajar sin percibir cantidad alguna y ha visitado á las autoridades suplicándoles que se encarguen de dirigir y administrar el espectáculo para que el beneficio que se obtenga sea repartido entre los pobres de Soria.

A esta fiesta, que probablemente se celebrará el domingo, 16 del actual, serán invitadas las señoritas sorianas y se ultiman detalles que seguramente llamarán la atención.

Se nos dice que el diestro madrileño ha hallado en el señor Alcalde facilidades para llevar á cabo su iniciativa, que aplaudimos por el altruismo que la inspira.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS
CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 5.—2, TARDE.

TERRIBLE TORMENTA

Según noticias oficiales que se acaban de recibir de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), ayer á última hora de la tarde descargó una terrible tormenta sobre el término de aquella población.

La piedra, que cayó en gran cantidad, dejó inutilizados los campos y y una formidable corriente de agua llevose los puentes vecinales dejando incomunicado á este pueblo y á otros comarcanos.

Con la urgencia que exige la desgraciada situación en que han quedado miles de familias se solicita del Gobierno que envíe auxilios.

DE AVIACIÓN

En la playa Els Colls de Villanueva y Geltrú ha descendido un aeroplano que tripulaba el aviador Lobarestier que habíase elevado en Sitges.

Varios marineros acudieron presurosos á prestar auxilios, logrando salvar al entrépido aeronauta que en la caída se produjo lesiones leves.

El aviador fué solícitamente atendido y curado en la población de referencia.

DE PORTUGAL

A pesar de que el Gobierno de la República portuguesa afirma que el nuevo régimen está consolidado, no pasa día sin que se descubra alguna intentona de los monárquicos.

Hoy informan que en Valenza do Miño desertaron de su regimiento dos oficiales, fueron detenidos otros dos, más tres sargentos del tercero de Cazadores interesados en un complot contra el Gobierno.

Dícese que aquella plaza está bien defendida por las tropas republicanas, pues solo catorce oficiales profesan ideas monárquicas.

De Oporto comunican que han llegado á la frontera gallega los refuerzos enviados por el Gobierno portugués para sofocar posibles maquinaciones de los monárquicos lusitanos refugiados en algunas de aquellas poblaciones españolas.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El Gobierno alemán ha dispuesto que el acorazado *Berlín* sustituya al *Panther* en el puerto de Agadir, plaza ocupada por las fuerzas alemanas.

Este acorazado transporta elementos importantes de guerra.

El Presidente del Consejo francés ha rogado á varios oradores que habían anunciado interpelaciones sobre la demostración que Alemania ha hecho en Gadir, que aplacen sus discursos hasta ocasión más oportuna para no dar motivo á incidentes desagradables.

FALLIERES OBSEQUIADO

El Presidente de la República francesa Mr. Fallieres ha sido obsequiado en Amsterdan con un suntuoso banquete, cambiando amistosos brindis con las autoridades holandesas.

DATO Á FRANCIA

Ha llegado á San Sebastián, de paso para Francia, el expresidente señor Dato, que fué saludado en la estación del ferrocarril por numerosos amigos.

JIMENO Á SORIA

Los Sres. Saavedra y Mélida han visitado al Ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno para hacerle entrega de una interesante y luminosa memoria en la que se detallan los trabajos realizados por la comisión de escavaciones de las ruinas de Numancia.

El ministro prestó gran atención á los detalles que le facilitaron los sabios arqueólogos, les fecilitó por la obra que habían realizado é hizo el ofrecimiento de visitar muy en breve la capital soriana y las históricas ruinas de Numancia.

ANUNCIOS

PERDIDA.—Se le ha extraviado á D. Demetrio Calonge, vecino del Royo, de la finca «El Rincón» una vaca vieja, pequeña, pelo pardo, desmogada y sin dientes; lleva cencerro. La persona que sepa su paradero lo comunicará al dueño, quien gratificará el hallazgo. 1-3-d.

RETORTILLO

Por traslado del que la venía desempeñando al pueblo de Galve (Guadalajara), se encuentra vacante la plaza de Profesor Veterinario de esta villa y sus anejos Torrevicente, Modamio y Castro, distante al que más de la matriz cinco kilómetros de buen camino, con la dotación anual de 100 fanegas de trigo puro, 15 de centeno y 16 de cebada, pagadas en la época de la recolección y 1.500 pesetas que se calcula puede producir el herraje de ganado.

Los aspirantes que se encuentren adornados de los requisitos legales pueden presentar sus instancias dirigidas al Sr. Alcalde de esta villa, durante el mes actual, pues pasado que sea dicho plazo se proveerá.

Retortillo 1.º de Julio de 1911.—El Alcalde, *Pedro Arribas*.

AMA DE CRIA.—María Asunción Delgado, de 19 años, casada, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á su esposo Daniel Martínez, de Almazul. 1-1-d.

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLADA Y CON BUENAS HABITACIONES.
DARAN RAZON EN ESTA ADMINISTRACION. 1-3-p-m.

APRENDIZA.—Hace falta una de 14 ó 15 años que sepa coser á máquina; ganará en cuanto esté impuesta de su obligación.

Razón, Collado, 16. «LA MODERNA».

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres, prefiriéndose que la leche sea de más de cinco meses. Será bien retribuida, é inútil presentarse sin reunir excelentes condiciones para el caso. Darán razón, Collado, número 48, 3.º, Soria.

PERDIDA de una oveja y un cordero. Quien los haya visto ó recogido puede dirigirse á Eleuterio Laseca, vecino de Buitrago.

SE VENDEN DOS CARROS NUEVOS DE BUEYES Y UNO SEMI-NUEVO Y TODA LA HERRAMIENTA DE CARRETERIA.
PARA TRATAR CON SU DUEÑO, DON VICENTE CALVO, DE ALDEALAFUENTE.

OCASION.—Piano vertical de buen autor, se vende uno recién reparado y barnizado, con asas y candelabros dobles, nuevos, al contado ó á plazos.
Informarán, calle Real, 36, Soria. 3-3-p.

Madrid. GRAN HOTEL COLON
Carrera de San Jerónimo, 45.
HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO.
ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS.
HOSPEDAJE DESDE 8 PETAS. EN ADELANTE

GUÍA DE ALCALDES
o extracto de cuanto contienen las disposiciones legales vigentes que interesa conocer á los Alcaldes para el mejor desempeño de sus funciones, por D. LEON DEL RIO, exgobernador civil.
Obra reconocida por Real orden de beneficio general.
De venta en la librería de este periódico al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

EL MEJOR, MAS DIGESTIVO Y AROMATICO ES EL CAFE TOSTADO LA GOLONDRINA
UNICO DEPOSITO PARA SORIA Y SU PROVINCIA, EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE D. PEDRO LLORENTE.

Basilio Jiménez Benito
MEDICO
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.
RAYOS X Y ELECTROTERAPIA.

La Moderna COLLADO, NUM. 16 — SORIA —
EL CORSE RECTO
No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corsé recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital Collado, 16, á cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio.
Corsés desde 3 ptas. hasta 50.—Especialidad en los de levita.

SOMBRERERIA DE N. CASIO RUIZ
60, COLLADO, 60.—SORIA.
YA HAN LLEGADO
Todo el mundo debe saber que en la SOMBRERERIA de NICASIO RUIZ se ha recibido un amplio surtido en GORRAS y SOMBREROS para la temporada de verano.
Sombreros para caballeros
de la afamada casa BOT. OF. WILIAM HARRISON & SON DE STOCKPOR (INGLATERRA), así como también de la muy renombrada G. B. BORSALINO FU LAZZARO & C. DE ALESSANDRIA (ITALIA) en formas IMPERS, BRIDADOS Y FLEXIBLE ARO, todos de última moda.
Sombreros paja
para caballeros, mocitos y niños un hermoso surtido tanto en clases como en precios.
PARA NIÑAS poseo los últimos modelos de PARIS en BATELERAS paja fina adornadas.
Para señores sacerdotes
SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, GORROS fiadores, etc. etc.
Gorras
infinidad de clases y formas, tanto de paisano como de uniforme. Se confeccionan también toda clase de GORRAS, siendo el género á gusto del cliente, para lo cual poseo un variado surtido en géneros del país.
Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'25 pesetas uno.
Para labradores, en SOMBREROS Y BOINAS, inmenso surtido.
Se arreglan toda clase de SOMBREROS á precios económicos.
60, COLLADO, 60.—SORIA

CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
Pedro Gonzalo Cirujano del Hospital de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.
Angel Hernánz Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.
En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.
Todos los días, de 10 y 1/2 á 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Consultorio Médico Quirúrgico
RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL
SE APLICA EL "606"
Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

OBRAS NUEVAS

CANCION DE CUNA, G. Martínez-Sierra.
LAS POSADAS DEL AMOR, Felipe Trigo.
DULCE DUEÑO, Condesa de Pardo Bazán.
EL LIBRO DEL GALLITO.
PRIMAVERA EN OTOÑO, G. Martínez-Sierra.
APOLO, Manue Machado.
LA MADRE NATURALEZA, Pardo Bazán.
JESUS EN LA FABRICA, R. Sánchez Díaz.

De venta: Librería de F. las Heras Collado. 54, Soria.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.
TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Mariano Javierre Orgié
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.
Exalumno interno de la misma.
Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.
Ofrece sus servicios médicos en Soria, habiendo establecido consulta diaria de 11 á 1 en su domicilio, Plaza Mayor, 9, 3.º
Enfermedades de la Infancia.
Electroterapia.
Inhalaciones de ozono.
Se halla instalando un laboratorio médico para análisis bacteriológicos de esputos, sangre, orina, jugo gástrico, etc.

Baños de Arnedillo. Casa de huespedes de hijos de Timoteo Lázaro Á CARGO DE
LUIS MARRODÁN Y LÁZARO
Es la más próxima al establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por la *Perla del Balneario*, todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo, y otro de construcción moderna.

JUAN G. GARCÍA
TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.
VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1911

Aguas y baños de Arnedillo (Logroño)

AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICO SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO | Su temperatura constante es de 52º 50c.—Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.—La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS.—*En bebida*.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica; dispepsias hipoclorhídricas, *catarro crónico gastro intestinal*, constipación habitual, enteritis musco-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etcétera, etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la *Guía Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos balnearios de España*, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización en litro de agua, GRAMOS 7'835, cifra MUY SUPERIOR á las de *Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza*, etc., etc.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchís Fabra

LA DELICIA
CONFITERIA DE EPIFANIO LISO

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas.

Collado, 29, Soria.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334

Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 25.

Gran comercio de tejidos nacionales y extranjeros. | LANA HILADA DOBLADA E HILADO SENCILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES

Camilo Sáinz

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICIÓN HISPANO-FRANCESA DE ZARAGOZA EN 1908.

Numancia, 8 y 10. SORIA **PRECIO FIJO** *Numancia, 8 y 10. SORIA*

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates

DE LOS SENORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS: **Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 íd. á 1'50.—Idem de 400 íd. á 2'00**

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA

"LA POSITIVA,,

Gran zapatería de Francisco Modrego

Collado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla, se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.—ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE VILLA-JUANA

Eficaz y rápida cura de las enfermedades del estómago, hígado, riñón, vejiga, afecciones nerviosas, cistitis, cálculos, hematurias, colelitiasis, gastralgias, hiperclorhidrias, atonías gástricas é intestinales, diabétes, aunque esta enfermedad sea de origen especifico. Unicas en el mundo que contienen ácido fosfórico en su composición hidro-mineral.

Proveedoras de la Facultad de Medicina y Beneficencia municipal de Madrid. Todos los Médicos las ordenan.

Venta en Soria: Farmacia de *D. José Morales,* Collado, 6. Despachos centrales en Madrid, Mayor, 73, Farmacia de la Reina Madre, *D. Cecilio P. Cid,* (Abogado), Conde de Romanones, 20, Madrid.

PRECIO:

Botella de I litro, 0'80 pts.

Folletos de referencias: Romanones, 20, Madrid, y Zapatería, núm. 3, 2.º

SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata.

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente marca "El León,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Miranda, sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

Para dominar el vicio de fumar ó para suprimirlo en absoluto, tomense:

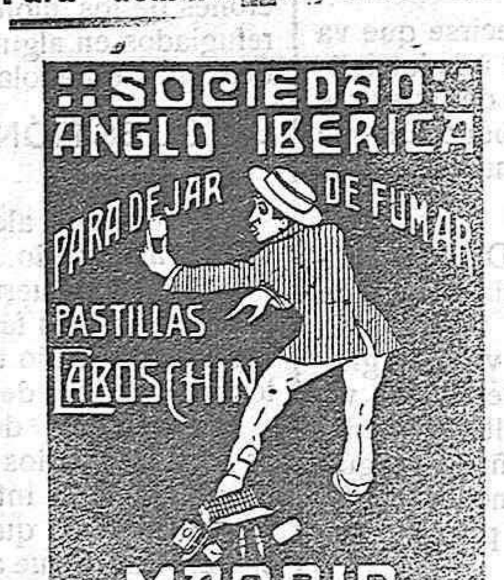

Pastillas del Dr. Laboschin

Muy eficaces también para la curación de las afecciones de las vías respiratorias.

Este medicamento está recomendado por el eminente **Doctor Don Ricardo Royo Villanova,** en su última obra recientemente publicada con motivo del Congreso antituberculoso verificado en Barcelona, titulada,

«CÓMO SE CURAN LOS TÍSICOS»

PRECIO DE LA CAJA: DOS PESETAS

De venta en todas las importantes farmacias de España.

Pídanse prospectos explicativos que remiten los agentes del Dr. Laboschin, Sociedad «Anglo-Ibérica». Apartado 350. Madrid.

Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, NUM. 57, SORIA

OTTO MEDEM

Valencia: calle del Embajador Vich, n.º 15
Barcelona: calle de Bailén, núm. 2.
Bilbao: calle Arbieto, núm. 3.

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.

SINDICATO DE POTASA DE STASSFURT

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisal potásica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%

SOCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS

ESCORIAS THOMAS

75% molienda fina, 80% soluble al citrato.

MARCA ESTRELLA

Compañía bordelesa de productos químicos

SUPERFOSFATOS DE CAL — SUPERFOSFATOS DOBLES

SULFATO DE AMONIACO — NÍTRATO DE SOSA
CIANAMIDA DE CAL — NITRATO DE CAL
Nitragina del Dr. Kühn.

Usines Schloesing fréres y C.ª-Marsella

AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO, CALDO BORDELES, PYRALION, PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRIPTOGÁMICAS DE LA VIÑA, PATATA, CACAHUETE, ETC.

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.
Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras.
Envío gratis de guía de abonos y folletos.

Maquinaria Agrícola é Industrial Y OFICINAS TÉCNICAS GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMPA.

BILBAO, VALLADOLID, GIJÓN

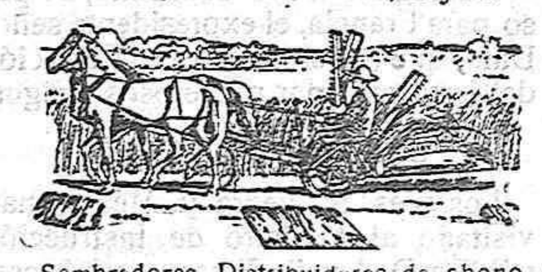

SEGADORAS — ATADORAS — RASTRILLO — AFLOJADORAS — Y GUADAÑADORAS — MC. CORNICK

Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maiz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

Valladolid: *Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia* CLAUDIO ALCALDE.—*Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA.*

Servicio internacional de pasajes

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 12 salidas mensuales.—A la Habana 4.—A Santiago de Cuba 2.—A New-York 1.—A Méjico 2.—*Servicio combinado.*—Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida.—Para más informes, dirigirse á ENRIQUE G. NOGUEROL. *Pérez de la Mata, 3., 2.º*—SORIA

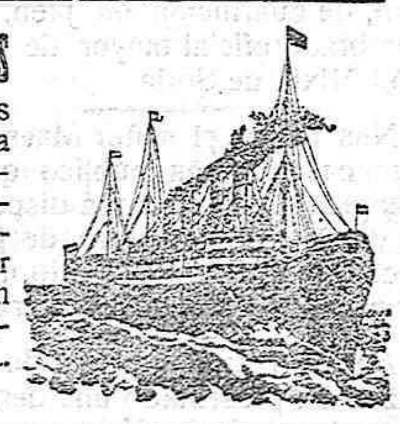

TONICO-GENITALES

DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las *enfermedades secretas.*

Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, 39 Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

PARADOR

DE

Domingo las Heras (Antigua Posadilla).

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS

(Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3, y Claustrilla, 4. — Depósito de vinos, aguardientes y Licores Plaza de la Leña, 4.

Gramófonos

con y sin bocina, discos de todas clases y precios, al contado y á plazos.

Preparación para hacer poner á las gallinas, las preserva de las enfermedades.

Se necesitan agentes. Informes: Felipe García, Plaza Mayor, 20, Almazán.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE

J. Lapuente Muriel

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

El Asperón

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS, etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Precio de venta á **10 cts. bloque de medio kilo.**—Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse á CASTO HERNANDEZ, Plaza de Teatinos, número 1. SORIA.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas Cajita

(18)

Folletón de EL AVISADOR NUMANTINO

Marcela ó ¿á cuál de los tres?

por

D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS

otros más afortunados disfrutan *gratis*. Me canso de lidiar con patronas y lavanderas. Por otra parte, cuando yo nací, mi padre fué lo que yo no he sido todavía, y un hombre como yo no ha de ser menos que su padre. Por estas y otras razones he resuelto casarme; y habiendo de elegir una esposa, ¿quién mejor que usted, viudita mía? Talento, gracia, hermosura... ¡Cuántos presagios de ventura matrimonial!—Aunque creo que no me mira usted con repugnancia, ignoro todavía el lugar que ocupo en ese corazón; pero me parece que no haría usted ningún disparate en casarse conmigo, porque, sin vanidad, me atrevo á ser tan buen consorte como el primero.

»Ya ve usted que esto es hablar al alma. He dicho. Responda usted ahora con la misma franqueza á su resuelto pretendiente, Q.S.P.B. —*Martín Campana y Centellas.*»

¡Epístola singular!
¿Has visto un novio más brusco?

JULIANA. Por cierto que el hombre es chusco.
¡Qué modo de enamorar!

MARCELA. Alabo su buen humor.
y su carta me da gozo,
que al fin es soberbio mozo...

JULIANA. Y muy soberbio hablador.

MARCELA. Mas con gracia.

JULIANA. No ha de ser
Por mi voto el preferido.
¡Dios me libre de un marido
que hable más que su mujer!

MARCELA. ¿Con que no te agrada?

JULIANA. No.
Yo le haría mil desdenes.

MARCELA Juliana, mal gusto tienes.—
¿Y si le escogiera yo?

JULIANA. Preciso es que la chaveta
perdiera usted, ama mía.
A quien yo preferiría
es al poeta,

MARCELA. El poeta...
Sí...

JULIANA. Yo hablo sin interés.
Ello, usted se ha de casar.

MARCELA. ¡No me dejan respirar!

JULIANA. Vamos; ¿á cuál de los tres...

MARCELA. Poco á poco. ¿Es puñalada
de pícaro? Loca estoy.
¡Tres á un tiempo! Se lo doy.
Juliana, á la más pintada.

JULIANA. ¿Pero que contestación
á los criados daré?

MARCELA. Que aquí vuelvan, les diré,
sus amos á la oración.

JULIANA. ¿Pues qué, va usted á salir?

MARCELA. Voy á hacer una visita
ahí arriba, á doña Rita.

JULIANA. No me quiere usted decir...

MARCELA. Muy pronto, te lo prometo,
todos mi elección sabrán.—
(¡Qué franco es el capitán!—
¡Qué letrilla, y que soneto!)
(Se retira pensativa.)

ESCENA VI.

JULIANA.

JULIANA. ¡Mal haya tanto misterio!
Ahora iría con el chisme
á Gertrudis si supiera...
¡Desgraciadas las que sirven
á estos señores que quieren
que todo se lo adivinen!—
Vamos, no dirá el poeta
que Juliana es insensible
á su regalo.—Y presumo
que la viuda le distingue.—
Por otra parte, yo temo
que la balanza se incline
á don Martin.—Esta duda
tanto me aburre y me aflige,
como si fuera yo alguno
de los tres novios insignes.—
Con esto, y con que después
se la lleve el alfeñique
de don Agapito... ¡Oh! No.
¡Qué locura! No es posible.—
¿Quién se acerca?—El es.

ESCENA VII.

JULIANA Y DON AGAPITO

AGAPITO. Juliana,
muy buenas tardes.

JULIANA. Felices.

AGAPITO. Ya sé que tu ama ha leido
mi billete. Dime, dime...

JULIANA. Le cita á usted...

AGAPITO. Ya lo sé.
¡Si me lo ha dicho Felipe...
Pero yo estoy impaciente,
y es preciso que averigüe...

JULIANA. También ha citado...

AGAPITO. ¿A quién?

JULIANA. Al poeta.

AGAPITO. ¿Qué me dices?
¿Se ha declarado por fin?

JULIANA. Sí, señor,

AGAPITO. ¡Mire usted!

JULIANA. *Iten.*
Comparecerá también
á su tribunal temible
el capitán don Martín,
á fin de que se administre
recta justicia á los tres.

AGAPITO. ¡Bien! Comparecencia triple.
¿Es concurso de creedores?
Con tal que á mi me adjudiquen
la hipoteca. ¡Oh! ¿Quién lo duda?—
Me alegro de que nos cite
á un tiempo á los tres. Mi triunfo
así será más plausible,
más solemne, y mis rivales...
¡Cuánto voy á divertirme!
dí: ¿cómo, cómo leyó
mi carta? Con apacible
sonrisa, con cierta.. Aguarda:
¿te gustan los diabolines?
Aun tengo...

JULIANA, No soy golosa,

Esta obra dramática que publicamos del insigne autor D. Manuel Bretón de los Herreros es propiedad del editor D. Manuel P. Delgado.—Lagasca, 8, Madrid.